



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

002490 OFICIO N° 03/ARRN/0941/17
BITÁCORA: 23/BW-0298/05/17

Chetumal, Quintana Roo, a 31 de Mayo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EJIDO N.C.P.E. RIO ESCONDIDO

DOMICILIO: CASA EJIDAL NCPE RIO ESCONDIDO SIN NUMERO;

COLONIA RIO ESCONDIDO, C.P. 77904;

MUNICIPIO DE BACALAR; QUINTANA ROO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 22 de mayo de 2017, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aprovechamiento Forestal Unificado que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 27 de julio de 2016, el Programa de Aprovechamiento Forestal Unificado, integrado en el **LIBRO QROO, TIPO PI, VOLUMEN 4, NÚMERO 36, AÑO 16**, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **N.C.P.E. RÍO ESCONDIDO, P-23-010-ESC-001/16**; ubicado en el Municipio de **BACALAR**; autorizado mediante Oficio Número **03/ARRN/1447/16**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

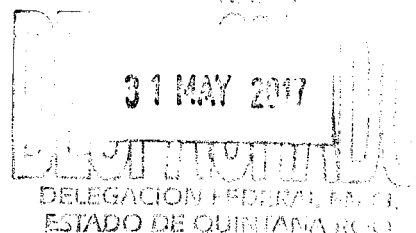
ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

C. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL



ESTADO DE
QUINTANA ROO



"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Carolina García Cañón.- Delegada Federal de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.- cargarcia@profepa.gob.mx.
Minutario Delegado.

REST/YMG/SPA



AV. INSURGENTES # 445 Col. Magisterial; Chetumal Quintana Roo C.P. 77039

Tels: (01983) 835-02-16; www.gob.mx/semarnat